



### Datos Generales

<b>Asunto</b>	<b>Sesión ordinaria del Consejo Consultivo Ambiental</b>				
<b>Fecha</b>	30 de marzo de 2026	<b>Hora de inicio</b>	10:04 horas	<b>Hora de término</b>	11:30 horas
<b>Lugar</b>	De forma remota a través de Medios Electrónicos	<b>Levanta la minuta</b>	Secretario: Pablo Michael García Cardiel		

### Uso de la Voz

#### Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.

En uso de la voz, el Maestro Yeshúa Israel González Silva, Presidente del Consejo Consultivo Ambiental, procede a declarar abierta la sesión del Consejo Consultivo Ambiental de fecha 30 de marzo de 2025. A continuación, solicita al secretario de este consejo el Mtro. Pablo Michael García Cardiel, realice el pase de lista, declare la existencia del quórum y si lo hubiere le dé lectura al orden del día y lo someta a consideración de los presentes.

En uso de la voz el Secretario de este Consejo, Mtro. Pablo Michael García Cardiel, en cumplimiento al artículo 522 fracción VI del Reglamento para la Gestión Ambiental en el Municipio de León, Guanajuato procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes ediles:

- Mtro. Yeshúa Israel González Silva
- Mtro. Pablo Michael García Cardiel
- Regidora Norma Patricia López Zúñiga
- Mtra. Luz Margarita Alba Contreras
- Dr. Ricardo Jaime Guerra Sánchez
- C.P. Oscar Miguel Rosas Blancarte
- C. Elvira Toba Mery
- Lic. Michelle Voss Díaz
- Ing. Luis Demetrio Pérez Cuellar
- Mtro. José de Jesús Esparza Claudio
- Ing. Juan Carlos Alberto Rojas Valadez

A continuación, el Secretario hace constar y procede a declarar la existencia del quórum para el desarrollo de la sesión. Una vez hecho lo anterior, el Secretario de este Consejo Mtro. Pablo Michael García Cardiel, procede a dar lectura al orden del día:

1. Apertura de sesión
2. Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de octubre 2025.
4. Calendarización de sesiones Consejo Consultivo y en su caso aprobación.
5. Calidad del aire.
6. Asuntos generales.

En uso de la voz el secretario pregunta a los presentes si tienen alguna consideración respecto a alguno de los puntos del orden del día, sin haber comentario alguno, por instrucciones del presidente del Consejo, el secretario procede a someter a votación el orden del día, quedando aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Acto continuo y en uso de la voz, el presidente Yeshúa Israel González procede a preguntar a cada uno de los presentes si tienen algún tema a registrar en asuntos generales, a lo que en uso de la voz, la Regidora Norma registra uno referente a SAPAL y las aportaciones que tendría que estar entregando al FAM y registrándose uno de él mismo, referente a la consulta pública del PMDUOET.

#### 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE 2025.

Continuando con el siguiente punto del orden del día el presidente del Consejo, solicita al Secretario omitir la lectura aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de octubre de 2025, en virtud de que fue enviada con la convocatoria

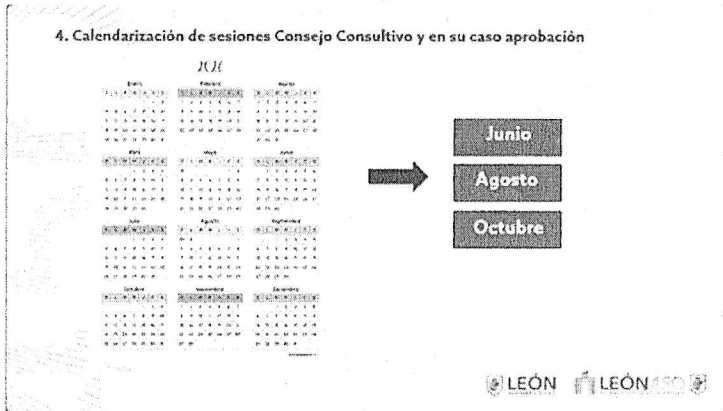
LMAC

de la presente sesión, por lo que se instruye al Secretario omita la lectura de las mismas y las someta a consideración del presente su aprobación.

El Secretario por instrucciones del Presidente somete a votación las actas anteriormente citadas, siendo aprobadas por unanimidad de votos de los presentes.

#### 4.- CALENDARIZACIÓN DE SESIONES CONSEJO CONSULTIVO Y EN SU CASO APROBACIÓN

En el siguiente punto del orden del día el presidente del Consejo cede el uso de la voz al Mtro. Pablo Michael, quien realiza la siguiente presentación:



En uso de la voz, el Mtro. Pablo Michael, comenta que se proponen esos meses sin mencionar el día, para que la Regidora Norma tenga la oportunidad de estar presente en las sesiones. A lo que la Regidora Norma, agradece el apoyo y menciona que se trabaje de la mano con Función Edilicia ya que ellos son los que llevan los horarios de las reuniones para que cada quien revise sus agendas.

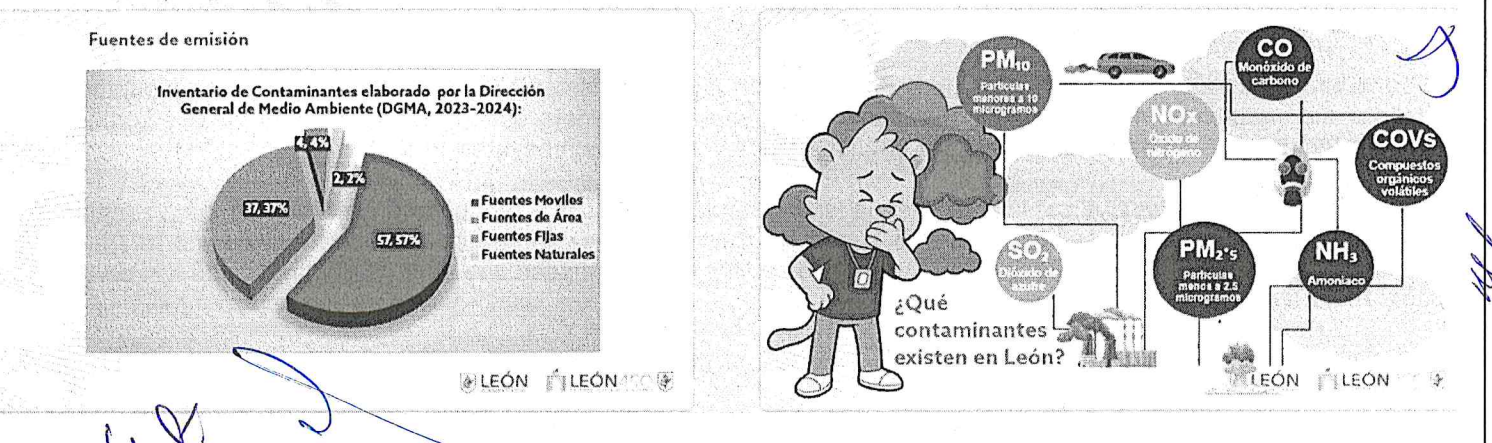
En uso de la voz, el Ing. Luis Demetrio, comenta que, está de acuerdo con la Regidora Norma para que ella este presente y es más fácil que cada uno se adapte a los horarios. En uso de la voz, el Mtro. Pablo Michael, comenta que, si quisieran hacerlo de manera presencial, ofrece las oficinas del Parque Cárcamos.

En uso de la voz, el Ing. Carlos Rojas pregunta que, ¿si en algún momento se retomaran las mesas de trabajo? A lo que el Maestro Yeshua, comenta que, es muy importante lo que se menciona si es importante que en los meses intermedios se aproveche para tener esas sesiones, y pregunta que, ¿si alguien tiene una propuesta para la mesa de trabajo del siguiente mes? A lo que el Ing. Carlos Rojas, comenta que, le gustaría una mesa de trabajo en el tema de cambio climático referente a incendios forestales, el trabajo en comunidades rurales y con las dependencias que se pudieran unir. En uso de la voz, el Maestro Yeshua, comenta que, se propone que la mesa de trabajo sea en el mes de abril o mayo.

Una vez concluida la participación, se da lectura al siguiente punto del orden del día.

#### 5.- CALIDAD DEL AIRE

En el siguiente punto del orden del día el presidente del Consejo cede el uso de la voz al Mtro. Pablo Michael, quien realiza la siguiente presentación:



LMAC

¿Qué es la Materia Particulada?

**PM 10**  
Humo, tierra, y polvo tóxico o las fabricas, la agricultura y caminos sin pavimentar.

**Cabello Humano**

**PM 2.5**  
Compuestos Orgánicos, Metales pesados, Automóviles, quemas, incendios forestales, etc.

Son aquellos contaminantes que poseen un diámetro menor a 10 micrómetros, y se pueden dividir por su tamaño:  
10 Y 2.5

70  $\mu$ m

LEÓN LEÓN

Monitoreo de la Calidad del Aire

Monitoreo Atmosférico

Escanea y chequea como se encuentra la calidad del aire en León.

LEÓN LEÓN

Semáforo de la calidad del aire

Calidad del Aire	Nivel de Riesgo asociado	Recomendaciones	
		Grupos Sensibles	Toda la Población
Buena	Bajo	Disfruta las actividades al aire libre	
Aceptable	Modificado	Considera reducir las actividades físicas vigorosas al aire libre	Disfruta las actividades al aire libre
Mala	Alto	Evita las actividades físicas (tanto moderadas como vigorosas) al aire libre	Reduce las actividades físicas vigorosas al aire libre
Muy Mala	Muy Alto	No realices actividades al aire libre. Acude al médico si se presentan síntomas respiratorios o cardiacos	Evita las actividades físicas moderadas y vigorosas al aire libre
Extremadamente Mala	Extremadamente Alto	Permanece en espacios interiores. Acude al médico si se presentan síntomas respiratorios y cardiacos	

LEÓN LEÓN

Incendios Atendidos

Durante los meses de Enero y Febrero la Dirección General de Protección Civil y Bomberos atendieron un total de 2,000 incendios de los cuales el 70% se presentaron en zona urbana y el 30% en zona rural.



LEÓN LEÓN

Ladrilleras

En la zona ladrillera "El Refugio", los productores se comprometieron que durante el periodo del 01 de octubre del 2025, hasta el 28 de febrero de 2026, a realizar las quemas de la siguiente manera:

Zona Ladrillera "El Refugio"	
No. de quemas diarias	Días en que se realizan
10	Lunes a Sábado
<b>Total 60</b>	<b>Semanal</b>

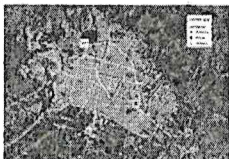
LEÓN LEÓN

En la zona ladrillera "El Valladito", los productores se comprometieron que durante el periodo del 01 de octubre del 2025, hasta el 31 de marzo de 2026, a realizar las quemas de la siguiente manera:

Zona Ladrillera "El Valladito"	
No. de quemas diarias	Días en que se realizan
16	Lunes a miércoles
15	Jueves y Viernes

LEÓN LEÓN

Los recorridos se realizan conforme al calendario proporcionado por la PAOT. Para su ejecución, esta unidad administrativa gestiona el apoyo de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana para el acompañamiento correspondiente, debido a que se llevan a cabo en un horario de 18:00 a 19:00 horas.



RECORRIDOS REALIZADOS:

- Diciembre 2025: días 23, 26 y 30.
- Enero 2026: día 30

LEÓN LEÓN

Actualización Febrero 2026

En la siguiente tabla se muestran los resultados de los operativos que se llevan a cabo con apoyo de Policía Vial durante el año 2026, dichos operativos se llevan a cabo en diferentes puntos de la ciudad.



2026		
Mes	Operativos	Multas
Enero	15	892
Febrero	27	1,938

LEÓN LEÓN

L.MAG

**Operativos**

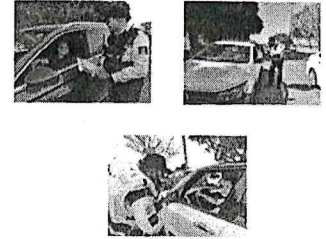
Se han realizado operativos en conjunto con la Procuraduría Ambiental del Estado de Guanajuato, Policía Vial



15

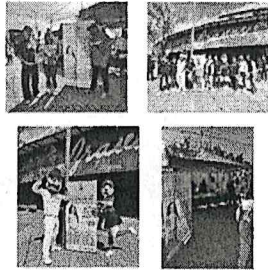
**Activaciones**

El 12 de febrero de 2026, se realizó una activación en conjunto con compañeros de Policía Vial, realizando entrega de souvenirs a las personas que no contaban con su verificación vehicular vigente y a las que no contaran con ella se les realizaba una multa.

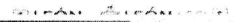
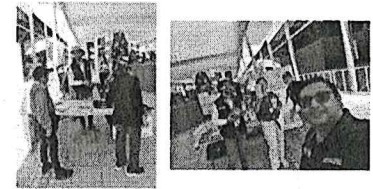


16

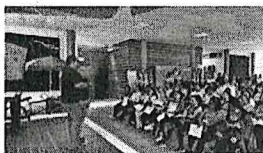
El 5 de enero 2026, activación en partido amistoso en el Estadio de los Bravos de León, partido de las bravas de León vs Italia, invitando a los asistentes a verificar y dando souvenirs a los asistentes cumplidos.



El 4 de febrero de 2026, se realizó una activación en la Feria Estatal de León, en la cual se invito a la ciudadanía a cumplir su compromiso en realizar la verificación vehicular.



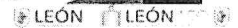
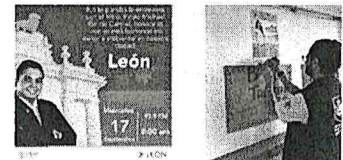
Durante las platicas impartidas por el área de Gobernanza Ambiental a infractores y publico en general se les esta concientizando sobre cumplir con la verificación vehicular.



19

Se ha realizado para difusión de verificación vehicular:

- Colocación de espectaculares y tabloides en diferentes puntos de la ciudad
- Difusión en radio y redes sociales.



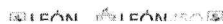
20

**Operativo antifogata**

En la madrugada del 25 de diciembre en coordinación con Policía Municipal y Protección Civil, se realizaron operativos para concientizar a la ciudadanía y evitar quemas a cielo abierto.

Los trabajos realizados en las 7 delegaciones y el personal que participó:

- 91 Fogatas apagadas en las 7 delegaciones.
- 9 Unidades operativas de la Dirección de PC.
- 7 Unidades de Policía Municipal.
- 7 Unidades de la DGMA.

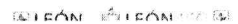
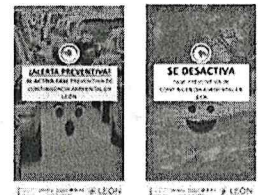


Operativos en coordinación con Secretaría de Seguridad en la madrugada del 1 de enero:

- 104 Mitigaciones de fogatas.
- 8 Recomendaciones por ruido excesivo en la vía pública.
- 4 Aseguramientos de pirotecnia.

El 1 de enero se activó la Alerta por Fase Preventiva de calidad del aire por niveles elevados de contaminación.

Recomendaciones a la población: Evitar actividades al aire libre, cuidar especialmente a niñas, niños, adultos mayores con enfermedades respiratorias, monitoreo de las condiciones atmosféricas.



*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

*Handwritten signature in blue ink.*

*Large handwritten signature in blue ink on the right margin.*

Acciones locales



LEÓN LEÓN

23

Beneficios de realizar la Verificación Vehicular

- Contribuye a mejorar la calidad del aire en León.
- Reduce emisiones contaminantes y gases de efecto invernadero.
- Mejora el rendimiento del vehículo y su eficiencia de combustión.
- Permite detectar fallas mecánicas oportunamente.
- Evita sanciones administrativas.
- Fortalece la cultura de responsabilidad ambiental ciudadana.



LEÓN LEÓN

24

**YO QUIERO UN LEÓN MÁS LIMPIO ¡VERIFÍCALE!**

**¡QUE NO SE TE ESCAPE!**

CALENDARIO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR

SEMANA	SEMANA	DÍA	DÍA
5 y 6	ENERO - FEBRERO	JULIO - AGOSTO	
7 y 8	FEBRERO - MARZO	AGOSTO - SEPTIEMBRE	
3 y 4	MARZO - ABRIL	SEPTIEMBRE - OCTUBRE	
1 y 2	ABRIL - MAYO	OCTUBRE - NOVIEMBRE	
9 y 0	MAYO - JUNIO	NOVIEMBRE - DICIEMBRE	

SEMANAS GRANDES LEÓN

Actualización Febrero 2026

Cierre preliminar de verificación vehicular del mes de Enero y febrero de 2026.

Año	Semestre	Cantidad de Vehículos Verificados en el Municipio de León	Porcentaje
2026	Enero	29,519	5.32 %
	Febrero	29,942	5.40 %

En uso de la voz, el Mtro. Pablo Michael, comenta que, en una mesa de trabajo entre la SAM y los ladrilleros, se llegaron a unos acuerdos para tener las quemas controladas y se logró que no quemaran el jueves y viernes santo sino hasta el lunes.

En uso de la voz, la C. Elvira Toba, comenta la preocupación referente al tema de las motocicletas y pregunta que, ¿De qué manera pueden ayudar desde el IMPLAN? A lo que el Mtro. Pablo Michael, responde que, aún no, pero ya está en pláticas y Movilidad se está sumando al tema porque se quiere que se vuelva a usar más el transporte urbano y el problema es que la gente compra las motocicletas para llegar más rápido a su destino; la C. Elvira Toba, se compromete a ser enlace entre el Consejo Consultivo y el IMPLAN, para esta propuesta. En uso de la voz, la Regidora Norma, comenta sobre el tema de verificación y muchos integrantes de Ayuntamiento no conocían los índices de contaminación por el uso de los vehículos y se habló en una Sesión de Ayuntamiento y lo que se hizo fue solicitar el libro de inventario de emisiones y se repartió a todos para que se haga el conocimiento sobre el tema y se ha logrado unas mesas de trabajo muy interesantes y que propuso una modificación al reglamento de policía vial, donde se propone que para poder acceder al beneficio que se pueda cambiar el servicio comunitario por las multas de tránsito, presentando la verificación del vehículo, ayudando a que la ciudadanía cumpla y propone una mesa de trabajo con policía vial, movilidad, IMPLAN y Medio Ambiente, enfocado en el tema de contaminación de las motocicletas. En uso de la voz, el Ing. Luis Demetrio, apoya lo que comento la Regidora Norma y que el reglamento de policía vial dice que, ante cualquier falta administrativa, la autoridad deberá solicitar la verificación.

En uso de la voz, la Regidora Norma, propone que, se pongan mas lonas en todas las dependencias donde hay atención a ciudadanía y en parques como Metropolitano, zoológico, explora. A lo que el Mtro. Michael, comenta que, se lo lleva como acuerdo.

En uso de la voz, el Ing. Luis Demetrio, pregunta que, ¿ Si la SAMA, pudiera dar una actualización de en que va el tema de las ladrilleras sobre su operación? A lo que el Mtro. Michael, responde que, pudieran invitar a la Dirección General de Calidad del Aire, quien está liderando en el sector ladrillero, cabe mencionar que Medio Ambiente entra en operativos y el acuerdo es que se regularizara y que usaran los hornos k2.

En uso de la voz, el Ing. José Esparza, pregunta que, ¿Si se podrá hacer que realicen la verificación vehículos que tienen placas de otro estado? A lo que el Mtro. Michael, comenta que en la siguiente mesa de trabajo se puede revisar con Policía Vial. En uso de la voz, la Regidora Norma, comenta que, menciona que si se puede hacer algo para los vehículos que tengan placas de otro estado. En uso de la voz, el Ing. Luis Demetrio, comenta que esto es competencia del estado y el problema es cuando no hay programas de verificación en otros estados y sería importante platicarlo con la SAMA. La Regidora Norma,

LMAC

propone que se realice una mesa de trabajo con la SAMA y el policía Mares. En uso de la voz, el Maestro Yeshua, solicita que, se pueda subir el libro de emisión de contaminantes a la pagina de municipio y también propone que para este año que se pueda impulsar por parte de la administración pública realicen lo de un día sin auto, para motivar a la ciudadanía y otro tema sería el de los incendios ya que en febrero hubo varios. En uso de la voz, el Ing. José Esparza, comenta sobre los sitios que son propensos a esta temporada de calor que se incendien y sería importante vigilar, hacer inspecciones, comenta sobre los fraccionamientos que hicieron en el cerro, por lo que pregunta que, ¿Qué le hicieron a toda la leña cuando se desmonto para la construcción y le preocupa el cambio del uso de suelo? A lo que el Mtro. Pablo Michael, responde que, a Medio Ambiente solo le corresponde la zona urbana y a la SEMARNAT el área natural protegida, ellos manejan el programa.

Una vez concluida la participación, se da lectura al siguiente punto del orden del día.

**6.- ASUNTOS GENERALES.**

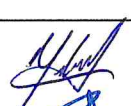

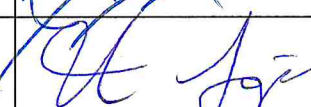
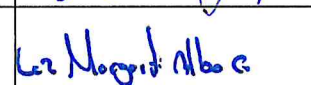
Siguiendo al punto de asuntos generales y toda vez que no se registró uno por parte de la Regidora Norma, se le da el uso de la voz y comenta que SAPAL nunca ha aportado al Fondo Ambiental a pesar de estar en el reglamento en el artículo 85 y proponía que se diera el monto de 1 peso por cada recibo que paga la ciudadanía, y tras reunirse con SAPAL, propone que se establezcan aportaciones por parte de ellos y generarse convenios para proyectos específicos en beneficio del medio ambiente y presentarlos ante el consejo de SAPAL. como plantas de tratamiento o reforestación y que se emita un manual de compensaciones por parte de la Dirección General de Medio Ambiente. A lo que el Mtro. Michael, responde que, propone que las multas emitidas por parte de SAPAL, se vaya dirigido al Fondo Ambiental. En uso de la voz el Ing. Luis Demetrio, recuerda los intentos fallidos de SAPAL por pagar con obras de su propio presupuesto ordinario, lo cual fue rechazado en su momento.

El siguiente asunto general registrado por parte del Maestro Yeshua, en uso de la voz, comenta que, comparte la estrategia de comunicación del municipio y pide a los consejeros revisar los documentos del PMDUET para emitir una postura oficial del consejo.

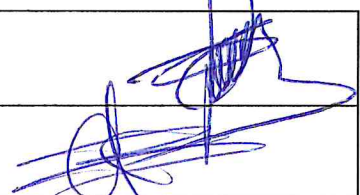

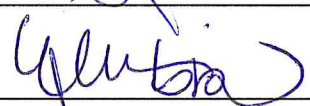
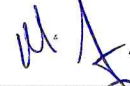



Agotado el orden del día, se instruye al Secretario de este Consejo en la elaboración del acta de este día y sin existir más asuntos por tratar se da por finalizada la sesión siendo las 10 horas con 31 minutos del día señalado.

**ACUERDOS.**

- ✓ Mesa de trabajo en el mes de abril o mayo sobre incendios forestales, adaptación al cambio climático.
- ✓ Mesa de trabajo con la SAMA, Policía Vial sobre el tema de verificación y placas de otro estado.
- ✓ La C. Elvira Toba se compromete a ser enlace entre IMPLAN y el Consejo Consultivo Ambiental para revisar la manera de ayudar en el tema de que se verifiquen las motocicletas.
- ✓ Instalar mas lonas de verificación en lugares que tengan acceso a la ciudadanía.
- ✓ El Ing. Luis Demetrio solicita una actualización de la operación de ladrilleras y se invitara a la Dirección General de Calidad del Aire.
- ✓ La Regidora Norma propone que, con la reforma al Reglamento para la Gestión Ambiental para el Municipio de León, Gto., se emita un manual de compensaciones emitido por la Dirección General de Medio Ambiente y el Mtro. Pablo Michael propone que, SAPAL ingrese dinero de las multas y que puedan otorgar agua tratada.
- ✓ Se propone hacer una reunión entre SAPAL, Función Edilicia, Consejo Consultivo Ambiental para que SAPAL reporte dinero al Fondo Ambiental Municipal.

	Nombre	Cargo	Firma
1	Mtro. Yeshúa Israel González Silva	Presidente del Consejo y Ciudadano Consejero del Sector Educativo	
2	Mtro. Pablo Michael García Cardiel	Secretario del Consejo	
4	Regidora Norma Patricia López Zúñiga	Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Sistema de Parques	
6	Mtra. Luz Margarita Alba Contreras	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal Metropolitano	



7	Dr. Ricardo Jaime Guerra Sánchez	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal SIAP	
8	C.P. Oscar Miguel Rosas Blancarte	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal ZOOLOGICO	
9	C. Elvira Toba Mery	Ciudadana Consejera de la Paramunicipal IMPLAN	
10	Lic. Michelle Voss Díaz	Ciudadana Consejera de la Paramunicipal SAPAL	
11	Ing. Luis Demetrio Pérez Cuellar	Ciudadano Consejero del Sector Empresarial	
12	Mtro. José de Jesús Esparza Claudio	Ciudadano Consejero del Sector Científico- Tecnológico	
13	Ing. Juan Carlos Alberto Rojas Valadez	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal IMJU	

9